

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000057**

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>4803010132 - Dpto De Consulta Externa Y Hospitalización</b>								
11/04/2024	0000000074	740877000001	MONITORA COLOR	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
11/04/2024	0000000074	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Gobierno Regional de Lima  
 Dirección Regional de Salud  
 Hospital de Chancay  
 Calle 4000a No. 24

Gobierno Regional de Lima  
 Dirección Regional de Salud  
 Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud  
 Ecos. Juan Carlos Romero Cedeas  
 C.E.L. 07674  
 Director de la Oficina de Administración

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

